

aprobó la compra de provisión para las meriendas de las personas citadas en los retenes. ACUERDO 5/ la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la compra de una Bomba de motor para fumigar marca Stihl para el retén principal en la entrada del Hotel Jasson. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

Alejandro Cornejo



Rigoberto Ramos

En fecho Cruz C.2.

Miguel Portillo

Por finis fmes Regidor 6

Jessica Mejía



ACTA - 18-15-2020

En el municipio de Santa Lucia, departamento de Intibucá a los 5 días del mes de Junio del año 2020, reunidos los honorables miembros de la corporación municipal para celebrar sesión Ordinaria el día lunes a las 9:15 de la mañana, la cual fué presidida por el Alcalde Municipal el señor José Clavos Argueta Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, señora Felicitá Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos, señor Porfirio Lemus, ante la secretaria municipal la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 5- lectura, discusión y aprobación del acta anterior

6. Lectura de correspondencia
7. Participación de la UTM al tener la vía
8. Discutir si se balustrea las partes más feas de la calle a San Marcos
9. Discutir sobre el pago de muestras de CCEPREB
10. Discutir pago de la bibliotecaria municipal y la maestra de la Escuela Politécnica Benilla.
11. Discutir si se contrata personal para manejo del portal de transparencia.
12. Asuntos varios
13. Acuerdos
14. Cierre de la sesión.

Se dio lectura a la Correspondencia (1) El joven José Pablo Cruz solicita compra venta en Dominio Pleno de un lote de Terreno de naturaleza suburbano ubicado en El Barreal cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE colinda con la propiedad de Jose Pablo calle de por medio AL SUR: colinda con la propiedad de Vicente Díaz, AL ESTE colinda con la propiedad de Emericindo Cruz, AL OESTE colinda con la propiedad de Juaguina Díaz. Inmueble que adquirió por compra y venta a la señora María Agustina Iruel. ACUERDO a la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó dar Dominio Pleno al Joven José Pablo Cruz cuyo perito evaluador será el señor Rigoberto Paimas, quien ira con el jefe de Catastro el profesor Oscar Daniel Elvir a confirmar medidas y colindancias del terreno. (2) La doctora Tirso Sevilla y la Doctora Ruth Pasada solicitan material y equipos de bioseguridad y Tratamiento MAIZ, debido a la Pandemia de COVID-19 por lo cual detallan a continuación, el abastecimiento es para tres meses: 25 cajas de mascarillas quirúrgicas, 300 mascarillas N95, 10 cajas de guantes, 1300 gorros desechables, 1300 cubre zapatos (pares), 500 batas desechables, 30 de papel toalla, 50 rollos de bolsa negra, 50 rollos de bolsas rojas, 15 trajes de protección (Coberal), 20 gabanes de lloro.

10 galones de jabón líquido, 2 termómetro laser, 1 Oxímetro, 20 pruebas rápidas marca eGENS, 10 microdacyn spray, 50 Ivermectina 6mg, 25 Azitromicina 500mg, 25 Zinc 100mg. Además solicitan transporte para llevar a cabo la Jornada Nacional de Vacunación y desparasitación 2020, la cual está programada del 8 al 15 de Junio del 2020, necesita el traslado del personal de salud a las diferentes comunidades e insumos necesarios como termos de vacunación, cajas para descartar jeringas, e insumos de bioseguridad. La doctora Rut Pasadas comenta que la vez pasada compraron el cloro a L. 210.00 y ellos lo compraron a L. 50.00 el galón, al inicio se sabe que la gente estaba estafando, hay cosas que se pueden conseguir más baratas de precio, el cloro varía el precio de acuerdo al porcentaje que trae, le mandarán a Mariela los nombres y número de teléfono de los lugares donde están cotizando, hicieron presupuesto más o menos de precios que cotizó y salía de 100,000 a 130,000 lempiras comprando todo incluso el tratamiento MAIZ porque el tratamiento MAIZ salía por L. 900.00 por paciente porque el Microdacyn es lo más caro, lo que quieren es tener una reserva por algún paciente que sea altamente sospechoso y cumpla con todos los requisitos, el tratamiento MAIZ lo que va hacer es disminuir la carga viral, no lo va a curar, tal vez hace que usted no se complique, tampoco se puede usar como prevención sino tiene el virus no se puede usar porque no hará ningún efecto, el señor Porfirio Lemus menciona que ahora que se reporte los primeros días y ese tratamiento se puede aplicar una vez por persona. La doctora Tisca Sevilla menciona que no se puede aplicar más porque es tóxico, si se aplica varias veces puede dañar el hígado o el riñón y con lo del transporte sería a partir del martes hasta el lunes. La doctora Rut Pasadas menciona que la vez pasada solicitaron transporte y nunca llegó lo que solicitan de Santa Rita es la gasolina para las motos de los promotores, y los tratamientos ahorita son como experimentos, experiencias de médico no es

hay un protocolo establecido para esto y decir esto me va a funcionar ACUERDO b/la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó el material y equipo de bioseguridad y tratamiento MA12, además el transporte para poder llevar a cabo la Jornada Nacional de Vacunación y desparasitación 2020 y la gasolina solicitada para las motos de los promotores que se movilicen en Santa Rita para la Jornada Nacional de Vacunación solicitados por la Doctora Tírsa Sevilla y la Doctora Rut Pasada.

39.23 ③ El joven Santos Nain Lemus Ramos solicita 2 frascos de Insulina al mes, un glucómetro para estar chequeando el azúcar, así como las banditas ya que no está trabajando en el mototaxi. ACUERDO c/la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la compra de los 2 frascos de insulina mensual y banditas para el glucómetro cuando necesite y el glucómetro para estar chequeando el azúcar al joven Santos Nain Lemus Ramos de la Comunidad El Junquillo. Se le dio participación a la Ingeniera Iris Del Cid quien comenta que año una reflexión ya que hoy es el día Internacional del medio ambiente, esta fecha surgió en el año 1972 en una reunión en una conferencia en Estocolmo para evaluar como estaba la situación del medio ambiente, ahí se decidió que cada año en una fecha importante para que cada año en el mundo se hiciera esta celebración, se empezó a celebrar desde 1973, desde esa fecha para hacer acciones para mantener la vida en este planeta ha habido mucha evolución, muchos cambios en el mundo que han dado resultados de diferentes creencias para hacer la práctica de todo lo que se ha estado viendo, hemos pasado en esta evolución de terminología a visiones de ver los recursos algo finito, antes los recursos eran infinitos, el agua ya está limitada porque no hemos dado un buen manejo, está contaminada, igual que el aire está siendo contaminado por acciones nuestras, igual la naturaleza como que nosotros la vamos a dominarla y ahora todos nos dice que no somos nosotros, nosotros somos parte de la naturaleza, el ser

humano debe potenciar la vida, trabajar para que siempre existan todos los recursos de la naturaleza y la propuesta va encaminada a que está viviendo un momento de emergencia y han estado en la mesa de discusión, lo importante que tienen aquí un territorio bien definido y una población, en todo esto debe haber comunicación, participación y ver que en el municipio haya más participación y así ver como trabajan para ser un grupo o preservación de la comunidad que discutan en beneficio a la comunidad no solo infraestructura sino como las cosas que vienen ahora y como manejar el tema del medio ambiente, por eso es importante que aquí en el municipio se haga un trabajo de quien y como se va hacer la comunicación por ejemplo como llegarán a las aldeas la comunicación y como estarán representadas las comunidades para que ellas se estén participando y otra es el presupuesto para que ustedes valoren evalúen lo del presupuesto de este año y reorientar presupuesto para las emergencias que viene ahorita por ejemplo ya no hay producto que vender y comer, ejemplo el acceso lo vamos a tener para no depender pasar por otro lugar como reorientar o cambiar el presupuesto que tenían durante este año para cuestiones de emergencia, ella puede contribuir apoyarlos a ustedes regidores de aldeas y consensuar a la gente, como hacer para que estas estructuras o una forma que la comunidad sea factible para conectarse entre comunidades y poblaciones, un momento para reflexionar como vamos manejar los recursos y naturaleza del municipio se pueda manejar de una forma sostenible, es importante que ustedes como regidores son los que deciden lo puedan hacer basado en la información. El Alcalde Municipal el señor José Carlos Angueta Barahona responde a la Ingeniera que lo tomarán en cuenta y que muchas gracias. El señor Porfirio Lemus menciona al señor José Carlos Angueta Barahona Alcalde Municipal que el como presidente de SINAGER es importante tenga copia de acuerdos sobre los retenes, y otra cosa es el PCM donde con los Artículos que ustedes como

SINAGER se avalen que ustedes ponen las leyes ahora. El Alcalde Municipal responde que Mariela lleva control de firma de todos los gastos de retenes solo policías y militares no quieren firmar. El señor Miguel Angel Portillo menciona que como corporación deben tener respaldo y toda cosa que viene a la Alcaldía deben firmar. El señor Rigoberto Ramos menciona que se debería dar una ración de comida para los mototaxis. El señor Miguel Portillo menciona que la idea está buena pero presupuesto? habría que ver. El señor Porfirio Lemus menciona que hay personas que están muy necesitadas. Lucy Mariela Del Cid Tesorera Municipal menciona que toda información acerca del COVID-19 se está subiendo al portal de transparencia y hacia observación al Alcalde que pedían una persona adicional solo para trabajar en el Portal de Transparencia y son varios cuadros que hay que llenar y hacer notas cuando no hay ejecución en la hojita que ellos le llaman y ahora es cada cinco días que hay actualizar información y por estos momentos se puede cubrir por esta emergencia, pero después la información será en general, esta persona debe estar solo para esto, estar subiendo y actualizando de secretaría, catastro, dirección de Justicia, Tributaria, Tesorería, proyectos, Cabildos abiertos, acuerdos de actas y si esto no se actualiza o sube por eso hacen multas o audiencias para justificar porque no se está haciendo eso, pero la persona que ejerce este puesto debe manejar informática, tendría que ser salario mínimo, un puesto fijo, y ya están esperando segundo desembolso, ya están con las cotizaciones, y están solo para hacer orden de compra a la Esperanza porque ahí les conseguirán todo, y cuentan con tiempo límite de 15 días al momento que depositan el dinero, y lo que tendría que ir en cuenta de parte de la Corporación sería el transporte de la Esperanza al retén y del retén hasta aquí, y en los lineamientos nos piden facturación CAI y nadie se quiere someter a cuarentena, por eso no quieren ir de aquí, y cuando depositen el dinero

se les llamará al siguiente día a reunión puede ser extraordinario o ordinaria para aprobar esa ampliación porque si esperamos proxima reunión y hay que esperar 15 días ya no además ya mandan informe de como liquidar segundo desembolso y sino lo hacemos como dice ahí perdemos puntos y no baja. y si ustedes en Corporación aprueban cierta cantidad de bolsas entonces se daría a todas, fondos de la municipalidad más lo que viene y casi así se está tomando, proyectar no se pueden priorizar, la transferencia de los primeros tres meses de enero a marzo solo son para emergencias COVID-19 y pago de planilla de empleado, incluso en Masaguará ya decidieron el primer proyecto para ampliar la emergencia, lo que se está tocando aquí son subsidios, cultura, deportes, ferias mada. Ahorita ustedes están autorizados a decir toque di donde sea y está permitido hacer traspasos el COVID-19 solo es salud y Participación ciudadana

ACUERDO de la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó 1000 bolsas valoradas en ~~15000~~ de parte de la Alcaldía Municipal para las familias en general. la señora Nolvía Alicia Celillo Lemus de la Comunidad El Águila solicita 10 bolsas de cemento para construcción de una letrina ya que son de bajos recursos económicos

ACUERDO de la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó las 10 bolsas de cemento para construcción de una letrina a la señora Nolvía Alicia Celillo Lemus de la Comunidad El Águila. El señor Kevin Rivas técnico UMA menciona de un traspaso sobre la reparación de la casa aunque frente al centro de salud, se hizo reparación de la terraza y se fue un total de L. 39,437.50, se gastaron 55 bolsas de cemento, 2 viajes de arena amarilla, 2 galones de impermeabilizantes, 2 galones acelerante de concreto, 4 viajes de arena de río, 2 viajes de agua, contrato de mano de obra fijo de L. 28,012.50 con reparación de todas esas goteras, la terraza tenía un problema los tubos de drenaje los tenía para

la calle y el desnivel a la casa de Frank, se tiró una tierra de 8 cm a morir a 3 frente la calle, solo se reparó las goteras, las canaletas están oxidadas no sirven, las mangueras de electrificación no sirven, el sistema de agua potable no sirve, la luz no sirve, las canaletas tienen agua también ya con la reparación de electrificación ustedes sabrán si lo mandan a reparar o no ACUERDO f/ la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó el traspaso sobre la reparación de la casa albergue frente al centro de salud con un valor de 1.49, 045, 50, además menciona se vaya a revisar la electrificación de la casa y si necesita reparación eléctrica que se haga. Se discute el pago de maestros de

34.00

CCEPREB ya que debido a la cuarentena no se ha pagado. La Corporación Municipal responde quedará pendiente. También se discute el pago de la Biblioteca Municipal con la mesa de la Escuela Politécnica Barilla la Corporación Municipal responde que si se justifica se le pague sino no. El señor José Carlos Argueta Barahona Alcalde Municipal menciona que a Enrique no estaba de acuerdo se le diere puesto de casa en el grillo, vino otro día a que le diere un pedazo para sembrar maíz y vino y lo sembró, ahí está diciendo la gente que avá en otra parte. El Alcalde Municipal respondió que no se lo daná, que ya estaba en acta. El señor Miguel Portillo menciona que ahí fué de esta corporación que se le aprobó nosotros dijimos lo íbamos a dar a un debido tiempo y ya cuando entre la nueva Corporación que decide si le daná o no y firmos todos y le marcamos también. El señor José Carlos Argueta Barahona Alcalde Municipal menciona que eso es Municipal y lo quiere reforestar, hubiese sido bueno multarlo por desobedecer. El señor Alejandro Cornejo menciona que en su comunidad que esto feo y no se puede pasar, hay un batidero, ahí quedó pegado Nelson, en ese lado no se puede transitar y hay balastre en la cuesta, sería un balastre del desvío de Jicaral salida a la Pita. ACUERDO g/ la Corporación municipal por

unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó balastrear la calle del desvío del Jicamal salida a la Pita en la Comunidad El Castaño. La Secretaria Municipal Jessica Yamileth Mejía Nolasco menciona a la Corporación que a partir del día martes 9 de Julio se retira ya que debe ir ultima cita y el parto, además informa que si su parto es normal se estará presentando días de reunión de Corporación Municipal, y queda el profesor Oscar Daniel Elvir cubriendo el puesto ya que como Corporación lo eligieron para que me cubra y solicito el permiso especial para poder viajar. ACUERDO h/ la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó contratar una persona para trabajar en el portal de transparencia del acceso a la información pública a la licenciada en educación básica Elma Suyapa Pineda Lemus oficial OIP del municipio.

Acuerdo I / la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó pagarle al señor Marco Tulio Claos la cantidad de L.6,000.00 por alquiler de transporte para el uso como tren de aseo a partir del mes de enero año 2020. ACUERDO J / la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó el

permiso especial solicitado por la Secretaria Municipal Jessica Mejía Nolasco, ya que debe movilizarse a la Ciudad de la Esperanza, Tabasco por motivo de parto quedando el profesor Oscar Daniel Elvir cubriéndole el puesto durante el permiso de maternidad. La Tesorera Municipal Lucy Mariela Del Cid aclara a la Corporación Municipal que el Cloro que la Clínica Hombre a Hombre a comprado es con un 5 por ciento, en cambio el Cloro que compró la municipalidad por primera vez es de un 17 por ciento. ACUERDO K / la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó hacer el pago a la maestra Rosa de la Escuela Polcarpo Bonilla siempre y cuando justifique las actividades realizadas. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

J. G. A. Edmundo
Rogelio Antonio Beltrán
Alejandro Cornejo

Miguelito Cruz

Miguel Portillo

Porfirio Flores Reguilon 6



En el municipio de Soho Lucía Intibucá a los doce días del mes de junio del año 2020, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria el día viernes a las 9:15 am de la mañana la cual fue presidida por el Alcalde Municipal el señor José Carlos Agueta Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, señora Felicitia Cruz, profe Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Partilla, Señor Rigoberto Ramos, señor Pablo Lemus, ante la secretaria municipal que da fe a la agenda se desarrolló de la siguiente manera.

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y discusión de la agenda
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
6. Discutir sobre el fondo de la transferencia de Operación "Honduras Solidaria"
7. Discutir sobre el balastreo de la calle de llanitos
8. Discutir sobre el permiso de operación de construcción
9. Asuntos varios
10. Acuerdos
11. Cierre de la Sesión

Se dio inicio con invocación a Dios dirigida por el señor Alejandro Cornejo, el alcalde Municipal da por abierta la sesión se le dio la participación a la tesorera municipal Lucy Morela del cid argumentando que ya entra el fondo de la transferencia de la operación Honduras Solidaria menciona también que entra la misma cantidad de la vez anterior el cual es de 409,000.00 Lempiras.

ACUERDO A 1. La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprueba la ampliación del segundo desembolso para la ejecución de la Operación Honduras Solidaria.

Ampliación

229

Expediente: 73

Ingreso

13/6/2020 Ampliación por ingreso de trans- 22.1.02.01.02 14-01-01 409,000.00
transferencia condicionada del gobierno
para operación Honduras solidaria
segunda desembolso

Total de Ingreso 409,000.00

Cyreso

13/6/2020 Ampliación por ingresos de 12.01.000.000.000 34700 14-01-01 409,000.00
transferencia condicionada del gobierno
para ejecución de operación
Honduras solidaria segunda
desembolso

Total de Cyreso 409,000.00

ACUERDO La corporación municipal por unanimidad de votos
de sus miembros presentes aprueba la transferencia.

Transferencia

Expediente: 74

Debito

[Handwritten signature]

13/6/2020 objeto del gasto o disminuirse 12.01.000.001.000 34700 11-001-01 20,000.00
subsido cultura.

13/6/2020 objeto del gasto o disminuirse 12.02.000.001.000 34700 11-001-01 20,000.00
subsido deportes

13/6/2020 objeto del gasto o disminuirse 12.05.003.000.001 47710 11-001-01 750,000.00
reconstrucción de casa porima
bol de campo de futbol en la
aldea Santa Rita

13/6/2020 objeto del gasto o disminuirse 12.05.006.000.001 47710 11-001-01 50,000.00
construcción de casa comunal en
aldea Nuñadamas

13/6/2020 objeto del gasto o disminuirse 12.05.008.000.001 47710 11-001-01 200,000.00
construcción de casa comunal en
el caserio de San Marcos.

13/6/2020 objeto del gasto o disminuirse 12.05.010.000.001 47710 11-001-01 40,000.00
construcción de sistema eléctrico
caserio el recado, Manitos, la montaña,
Barrio cincinati, la concha, el espino y
casco urbano

Total de debito

510,000.00

Credito

13/6/2020 objeto del gasto a ampliarse 12 03 000 001 000 54200 11-001-01
preservación del patrimonio
municipal.

13/6/2020 objeto del gasto a ampliarse 12 04 000 001 000 54200 11-001-01
subsido sector participacion ciudadana. Total de credito

También menciona Mariela si es necesario mandar a comprar mascarillas ya que esta situación de la pandemia va por el largo Don porfirio argumenta también que esta situación se prolongará y que hay que empezar a cuidar se lo mas que se pueda añade también que se va a vol-
ver mas peligroso cuando decidan abrir el transporte publica Don Rigoberto Ramos pregunta por las mascarillas que dio el gobierno se le aclara que se le ha dado una parte a mejores familias para que las entreguen a la gente de las comunidades Don Miguel comenta que se le manda a comprar mascarillas que sean de las buenas
También argumenta Mariela que de las mascarillas que se mandaron hacer todavía no se han elaborado el total
Añade Don Alejandro menciona que hay que mandarse a traer que es importante tener por la situación que cada día se esta empeorando ACUERDA el la corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presen-
tes aprobo la compra de 1000 mascarillas. El señor José Carlos Argueta Barahona menciona que le informaron que en la comunidad de Manitas hay un tierno que esta en malas condiciones y que si no se hace algo no va a durar, también se refiere sobre el balastro que se le habia aprobado a costana Don Alejandro comenta que el en la comunidad pregunta a las personas de su comunidad si estaban de acuerdo trabajar para arreglar ese tierno de calle y el es negativo a la gente para realizar ese trabajo que se tiene que realizar para mejorar. Don porfirio también comenta que incluso cuando salen a trabajar en su comunidad a arreglar

la calle, casi la gente en la gusta, sale mucha a colaborar. Se le dio la participación al UTM Kevin P. uno donde explica como se ha hecho el balastreo de la calle de san Marcos hacia el casco urbano donde circulan el resto de las vías de los balquetos, además dice que el balastro que se le ha tirado a las partes más feas han quedado bien que se está realizando un buen trabajo que faltaba para poder tener el trabajo completo, también que el balastro que se le tiene que hacer el tramo de castano tiene que ser una capa gruesa y la parte de la calle de lloritos que está bien feo. ACUERDO D La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobando del cementerio salido a Bañaderos y la parte que queda entre la comunidad de Lloritos y tablancito. El jefe de catastro Oscar Daniel Elvir Cruz les explica que está llegando personas a sacar el permiso de construcción y que ahí se está dando tesamento que en san Antonio lo están dando y logra conseguir el formato de permiso de operación de construcción y explica el beneficio que trae el permiso de operación. Don Alejandro menciona que en san Antonio este permiso si lo está dando y a la municipalidad recauda bastante impuesto. Don porfirio también comenta que este permiso ya está en el plan de obras y verificarlo bien y empezar a dar los permisos. ACUERDO E La corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó el permiso de operación de construcción en el cual estore cargo por el jefe de catastro. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

Porfirio Benito Riquelme C Alejandro Corraja R.

Miguel Portillo en Gielito Cruz.

Ricardo Torres Lillo FG Aull



Acta N° 77 - 2020

En el municipio de Santa Lucia Intibucá a los diecinueve días del mes de junio del año 2020, reunidos los honorables miembros de la corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día viernes a las 9:30 AM de la mañana la cual fue presidida por el alcalde municipal el señor José Carlos Argueta Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Carreño, señora Felicitia Cruz, profe Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos, Señor Porfirio Lemus, ante la secretaría municipal que da fe a la agenda se desarrolla de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación de Quorum
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura y discusión de la agenda
- 5- Lectura y discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Actualidad y total de presupuesto del balastreo de la calle de San Marcos hacia el casco urbano
- 7- Participación del profe Elias Diaz en representación del Instituto Superación Santa Lucia
- 8- Participación del profe Manuel Cantalera
- 9- Discutir sobre las retenciones con la sociedad civil
- 10- Asuntos Varios
- 11- Acuerdos
- 12- Cierre de la sesión

Se dio inicio con invocación a Dios dirigida por el señor Alejandro Carreño, el alcalde Municipal da por abierta la sesión.

Acuerdo A / La corporación municipal por unanimidad de sus votos de sus miembros presentes aprueba la transferencia de modificaciones presupuestadas

Transferencia:

Expediente 75

Debito

25/6/2020 objeto de gasto a disminuirse 12-01-001-000-001 47210-11-001-01 150,000.00
enchapado de tres Tramos de
concreto en el caserio el coy
lor. Total de debito 150,000.00

Credito

25/6/2020 objeto de gasto amplíase mon 12-01-001-000-001 47210 11-001-01 150,000.00
tenimiento y reparación de calles
Rural en las aldeas y caseríos
caseríos, el general, Panadarios,
el aguila, Santa Rita, piedra colo-
rada, pandeigas, Tablancito, Llani-
los, palacios, San Lorenzo, Talquecal
cardinalillo, San Marcos, la montaña,
Tablancas

Acuerdo B/ La corporación municipal por unanimidad de sus
votos de sus miembros presentes aprueba comprar 10 cargas
de leña a 180 cada carga de leña para cocinar los morcillos
del os cefenes se le dio la participación al UTH de la municipa-
lidad Kevin Kenó Kluas donde argumenta que el balastro queda
bien, donde se fueron 130 viajes en balquetos y 43 horas, con
la retroescavadora haciendo un total de 140,300 lempiras
los cuales se invirtieron para arreglar la calle de San Marcos
hacia el casco urbano por fin habla se hay posibili-
dades que ese presupuesto quedara obsoleto por si mas adelan-
te se vuelve a construir la calle y así disponer para volver a
balastrearla por rigoberto tambien menciona y apoya la i-
dea de don porfido ya que estamos en invierno y hay que
estar listos para volverla arreglar si es necesario Don Miguel
argumenta que hay que prestarse para que el tramo que se esta
pavimentando en la salida de magdalena para Santa Lucia
este listo lo mas antes posible ya que es nuestra entrada
principal hacia nuestro pueblo. Se le dio la participación
al profe Elias Diaz en representación del Instituto Super-
rior Santo Lucia donde explica que debido que tenemos

la pandemia covid-19 a ellos los maestros les están dando
 ordenes superiores que tienen que seguir trabajando con
 los alumnos en la que es la asignación de tareas donde
 no todos están mandando las asignaciones correspondien-
 tes que ellos les mandan debido a que no tienen telefo-
 nos inteligentes, acceso a internet o son de bajos recursos
 económicos también habla que tiene un total de 60 alum-
 nos que no mandan las tareas debido a su situación
 económica menciona además que ellos reportaron esa
 situación a la dependencia donde ellos le dijeron
 que les podían ayudar con mandar unas cuadernillos o fo-
 lletos y que cada cuadernillo contiene 20 páginas cada
 uno y así ellos poderles sacar copias a las cuadernillos
 y así mandárselas a los alumnos para que ellos puedan
 trabajar, también argumenta que ellos también le entran
 gan a los alumnos alimentos y que se les dificulta ir-
 les a entregar a cada alumno en las comunidades por
 que hay bastantes alumnos que viven retirados del
 casco urbano y les solicita también si se le pueden
 ayudar con el transporte para irles a dejar estos pro-
 ductos a los alumnos Acuerdo al la corporación mun-
 cipal por unanimidad de sus votos de sus miembros
 presentes aprobar los fotocopios de los cuadernillos para
 los alumnos de escasos recursos y el transporte para
 ir a dejar los productos de la merienda escolar a los alum-
 nos que viven lejos del casco urbano. También se le
 dio la participación al profe Manuel Cantarero como
 presentación de los coordinadores de los retenes que
 hay en el casco urbano para cuidar nuestra población
 donde nos explica que van más 100 días de estar
 con los retenes y que gracias a Dios hasta el momen-
 to no ha habido ningún caso de covid-19 gracias al apo-
 yo de la sociedad civil de todas para que hasta el
 momento todo este bien pero lo difícil de coordinar los
 retenes es que los coordinadores tienen que estar

en el lugar sino llega nadie de la sociedad civil a cuidar
argumenta también que los coordinadores van a llegar hasta el
29 de junio con la coordinación debida o que ellos ya están
muy cansados y las personas que se citan para ese día ya
no quieren ir a ayudar también menciona que los retenes no
tienen que quitarse que hay que buscar una solución para que
se continúe con el trabajo sugiere a la corporación que se
busque un coordinador para que siga con el trabajo que has-
ta el momento se ha hecho bien El profa Elías Díaz habla ta-
mbién acerca de esta situación donde explica que hay falta de
conciencia de algunas personas del municipio que seben de la
gravedad del problema y ellos se quieren exponer en lugares
donde está esta enfermedad Acuerdo de la corporación
municipal por unanimidad de sus votos de sus miembros presentes
acuerda que no se debe de levantar o quitar los retenes que
se siga coordinando El urm Kevin Rene Rivas explica a la
corporación de los proyectos que están iniciados y los que
están por comenzar donde menciona que los albañiles que se
han buscado para que realicen los proyectos están presionan-
do que cuando van a iniciar Don porfirio menciona que ellos
tienen de su conocimiento que ahorita no se pueden ejecutar
proyectos que el presupuesto que está solo es para la pandemia
covid-19 que los están empezados solo son los proyectos
del campo del casco urbano, el centro de salud, la zona del
campo de Clonitas y el emchapado de la cuesta de Jicalal
Don Miguel menciona que ya mandó a la tesorería municipal
ya les ha explicado que dinero para proyectos no hay que
solo es para la pandemia se le dijo a Kevin que proyectos
ahorita no se van a iniciar que se van a terminar los que
están en proceso o empezados esos si se van a terminar
Don Alejandro menciona que el gobierno les tiene que avisar
a las alcaldías cuando pueden empezar de nuevo a ejecutar
proyectos que ahorita hay prioridad con la enfermedad
que cada día se está pasando más difícil cada día
es mejor esperar y que no se apresure que tengan

colma ACUERDO El la corporación municipal por unanimidad de sus votos de sus miembros presentes aprueba el presupuesto que se gasta en el balastado de la calle de San Marcos hacia el casco urbano debido a que es la única vía de acceso para entrar al municipio y quedando viceficada el arreglo de la calle para ser vuelva a mejorar de nuevo la calle. No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia,

Alexandro Conejo R. y Porfirio Ramos R. 6

Rigoberto Ramos y Felicitia Cruz - C. 2.

Miguel Portillo

Jessica



[Handwritten signature]

Acta N° 18- 2020

En el municipio de Santa Lucia Tatibucui a las tres días del mes de julio del año 2020, reunidas las honorables integrantes de la corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día viernes a las 9:15 AM de la mañana la cual fue presidida por el alcalde municipal el señor Jose Carlos Argueta Canabana, asistencia de las regidores el señor Alejandro Conejo, Señora Felicitia Cruz, profe Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos, señor Porfirio Ramos, ante la secretaria municipal que da fe a la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura y discusión de la agenda
- 5- Lectura y discusión y aprobación del acta anterior
- 6- participación del profe Luis Hernan
- 7- participación de tesorera municipal Lucy Mariela
- 8- participación del profe Nigsoz Diaz

copias